

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 033 - Año 3 - Diciembre 2018. *Cantos y ritos*





Fotografía de portada: zambomba y cencerros, propios de la Navidad. Foto: E. Maganto, nov. 2018.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial

3

divulgación

4

La Urdimbre

Cantos para el Adviento y la Navidad 2018 5

Aulas Didácticas de Música Tradicional IGH 2018,
por F. Álvarez 6

Aulas Didácticas de Baile y Danza Tradicional
IGH 2018 8

Acerca de las Aulas de Música y Danza IGH 2018,
por P. Zamarrón 10

Las Tramas

M^a Uge Santos, una voz femenina en la tradición 12

La revisión del Archivo de la Sección Femenina,
por V. Sanz y L. Ramos 14

En Agenda

IX Ciclo de Otoño en San Pedro de Gaiños 16

investigación 17

Firma invitada: Alberto Herreras. Historiador
y escritor. "Adviento y Navidad tras los muros
del monasterio". 18

editorial

La escucha de otras voces

L Revista Digital **enraiza2** cierra los doce meses del 2018 con un número en el que se da visibilidad a la voz en la tradición oral y a los ritos navideños celebrados en clausura; la atención se centra, por lo tanto, en la escucha necesaria de otras voces circundantes: bien para recordar, recuperar, escuchar o entonar antiguos cantares o villancicos propios de este tiempo, bien para adentrarnos en los ritos navideños que perviven tan solo dentro de los muros de clausura y que se celebran desde la significación que aporta la vida religiosa y contemplativa.

De esta forma y abriendo la sección La Urdimbre, se da a conocer el ciclo *Cantos para el Adviento y la Navidad 2018*, organizado por la Diputación de Segovia, que diseminará por cerca de cuarenta localidades de la provincia variados repertorios de canciones y villancicos interpretados por grupos corales. A este contenido le seguirá la clausura de las Aulas Didácticas IGH 2018, expuesta tanto en el discurso escrito de ambas Coordinadoras, F. Álvarez Collado (Música Tradicional) y E. Maganto, (Baile y Danza Tradicional), como en el artículo del musicólogo y dulzainero Pablo Zamarrón, presente como participante en ambas Aulas a través de la historia de su magnífica colección de instrumentos musicales tradicionales -donde ha habido muchas referencias a pastores y los cantos petitorios de Navidad-.

Avanzando con La Urdimbre, la personalísima voz de M^a Eugenia Santos -M^a Uge-, un nombre femenino indispensable para la historia de la tradición oral segoviana de los últimos veinticinco años, protagoniza la entrevista de este número, dando paso a las numerosas voces recogidas en treinta y cuatro piezas y que dan vida al trabajo discográfico coordinado por los músicos Víctor Sanz y Luis Ramos, dedicado al repertorio del archivo de la Sección Femenina conservado en Segovia.

Al mismo tiempo, con el objetivo de mostrar sonoridades de instrumentos e historias de vida, desde La Agenda se sugiere el IX Ciclo de Otoño organizado por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaíllos, *Dulzaineros. Semblanza y repertorio*, dedicado en esta ocasión a cuatro figuras: los hermanos Gregorio y Vicente García Moreno (La Matilla), abriendo el sábado 1 de diciembre, y Mariano Ramos "Maete" (Bernardos) junto a Andrés Muñoz (Carbonero el Mayor), el sábado 15 de este mes.

Para cerrar contenidos, una referencia insólita al tiempo de Navidad y los distintos ritos celebrados por sendas comunidades monacales en dos conventos de Segovia capital, a través de la pluma del historiador y escritor Alberto Herreras, colaborador de esta revista, en forma de artículo de investigación. Simplemente, necesario y sorprendente.



Ismael Peña, Estrella Martín y Pablo Zamarrón en las Aulas Didácticas de Baile y Danza Tradicional IGH 2018: en concreto, Sepúlveda. Foto: E. Maganto, nov. 2018.



divulgación

La Urdimbre

Cantos para el Adviento y la Navidad 2018

El programa de difusión llegará a cerca de cuarenta localidades

Por: E. Maganto

La convocatoria hecha desde la Diputación de Segovia para participar en el programa de difusión *Cantos para el Adviento y la Navidad 2018*, ha conseguido reunir a trece agrupaciones corales que van a presentar sus respectivos repertorios de temas navideños en treinta y ocho localidades de nuestra provincia. Un esfuerzo institucional por la diversidad de contenidos culturales dirigidos a la población residente en el ámbito rural que tiene como escenario espacios comunes y compartidos: principalmente iglesias parroquiales, y en menor medida, centros culturales y salones municipales y culturales.

*Que suenen las voces en tiempo y lugar,
y que lleguen los conciertos en unión vecinal.*

Tal y como mostró hace un año el musicólogo Pablo Zamarrón en la *Revista Digital enraiza2*, a partir de su artículo de investigación "Canciones petitorias de tradición oral del ciclo navideño en las Tierras de Segovia", desde el 30 de noviembre -San Andrés- hasta la fiesta de los Reyes el 6 de enero, en la provincia de Segovia se hacían oír los pastores en las calles y plazas, además de en las iglesias, acompañados de sus cencerros y entonando aguinaldos y canciones para adorar al niño, entre otros ejemplos. Hoy, y en formato de concierto, las letrillas navideñas se dan a conocer en repertorios de villancicos clásicos y populares, llegando hasta los vecinos del espacio rural a partir de programaciones culturales donde tiene cabida la música vocal interpretada por distintas agrupaciones corales.

Este es el objeto de *Cantos para el Adviento y la Navidad*, una propuesta diseñada desde la Diputación Provincial, que en la última década sigue sumando agrupaciones participantes y nuevas poblaciones donde celebrar conciertos musicales. En el año 2018, desde el viernes 21 de diciembre hasta el jueves 4 de enero, y gracias a la convocatoria pública hecha en los meses anteriores, cerca de cuarenta pueblos podrán disfrutar de forma gratuita de los conciertos de música vocal con más de diez formaciones: la Coral Ágora, Aires Serranos Coral, Algarabía, Amadeus Coral, Audite, La Coral Cuellarana, Coralia Artis, el Coro de Cerezo, Entrepinares Coral, La Espadaña Coral, La Coral del Taller Cultural de Fuentepelayo, Tutto Voce o la Coral Voces de Castilla.



Carteles de las convocatorias del 2018 y 2011.
Foto: Fondos gráficos Diputación de Segovia.



Aulas Didácticas de Música Tradicional IGH 2018

Clausura y balance

Por: Fuencisla Álvarez

Coordinadora de las Aulas Didácticas de Música Tradicional IGH 2018



Mesa redonda de Carbonero. De dcha a izda: Carlos Porro, Ricardo Ramos, Alfredo Ramos, Carlos del Peso y Diego Baeza. Foto: F. Álvarez.

Las Aulas Didácticas de Música Tradicional promovidas por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero” -Diputación de Segovia- han continuado desarrollando su labor de formación y difusión por la provincia durante el mes de noviembre en las localidades de Carbonero El Mayor, San Rafael y Cuéllar, donde se clausuraron. Dichas Aulas Didácticas han recorrido siete puntos de la provincia desde que se iniciaron el 23 de septiembre: La Granja, San Pedro de Gaíllos, Cantalejo, Nava de la Asunción, Carbonero El Mayor, San Rafael y Cuéllar. El objetivo que ha vertebrado el desarrollo de dichas Aulas ha sido claro desde el principio: poner en valor la música tradicional y la transmisión oral, de la mano de sus protagonistas. Y para ello, desde la primera jornada, se ha contado con ponentes conocedores o herederos de esa música de transmisión oral. Desde este objetivo, los contenidos trabajados han sido muy concretos: estilos y repertorios de maestros del pasado, toques para dulzaina y tambor, la pandereta en Segovia, el repertorio vocal en la cultura tradicional segoviana, los estilos para guitarra, o las estructuras sociales para mantener el baile tradicional, las danzas rituales y sus repertorios, o los instrumentos en la cultura tradicional segoviana, abordados todos ellos de manera interdisciplinar desde la etnografía, la antropología o la musicología o bien desde sus protagonistas.

En Carbonero El Mayor el sábado 10 de noviembre, pudimos vivir una gran jornada pues la dedicación, interés y participación del pueblo de Carbonero y asistentes de

otras localidades fue digna de mención. Para Carbonero, teniendo en cuenta que es una localidad interesada por la Cultura Tradicional y que además de contar con Escuela de Música con enseñanzas de instrumentos tradicionales, cuenta también con grupo de danzantes y “grupo de danzas”, se marcaron contenidos claros: “Las danzas rituales en la provincia de Segovia” de la mano de la musicóloga y Coordinadora de estas Aulas, Fuencisla Álvarez; “El inventario de las castañuelas de los danzantes de Palencia”, por Carlos del Peso -presidente de la Coordinadora de danzantes de Palencia- y Esther Miguel -Grupo Jorge Manrique (Palencia)-; la conferencia sobre “Música y Música Folk” del etnógrafo Carlos Porro, y terminando la sesión de la mañana con los “Estilos en Segovia para guitarra” de la mano de Diego Baeza, y donde durante toda la sesión los asistentes estuvieron participando con continuas reflexiones con los ponentes.

En la sesión de tarde, como es costumbre y quedó ajustado, se proyectó el documental *Danzando por Segovia* que recoge las danzas rituales en la provincia siguiendo el ciclo festivo, desde el 1 de enero con el Niño de la Bola en Cuéllar hasta La Culebra por San Andrés en Prádena. Y a continuación, una interesante mesa redonda formada por Alfredo y Ricardo Ramos, Carlos del Peso, Carlos Porro y Diego Baeza, donde se abordaron temas tan interesantes como la transmisión generacional de la música tradicional, la función de los “grupos de jotas”, el estado actual de las danzas rituales con su pérdida de elementos o el desuso, o la salvaguarda del baile tradicional. La jornada la cerraron Alfredo y Ricardo Ramos con “Los toques para dulzaina y tambor” donde llegando a los géneros de los bailes de rueda, pudimos disfrutar de una demostración espontánea por parte de la población asistente. Densa, fructífera e interesante jornada.

Ese mismo fin de semana, el domingo 11 de noviembre, en San Rafael las Aulas Didácticas de Música Tradicional también tuvieron una gran acogida por parte de los integrantes de la Escuela de Dulzaina de San Rafael y vecinos del El Espinar o Vegas de Matute. Nuevamente se abordaron contenidos prioritarios y esenciales para la buena praxis: “El repertorio para dulzaina un día de función” de la mano del dulzainero Víctor Sanz y Diego Benito al tamboril, y comentado por la musicóloga Fuencisla Álvarez, cerrando la mañana una charla-audición sobre “El Baile de Rueda” de la mano del historiador y dulzainero Rodrigo Peñas acompañado en los toques por el tamborilero Javier González, y donde Peñas profundizó en la función so-

cial, los datos históricos y los géneros del baile tradicional.

La tarde comenzó igualmente con la proyección del documental *Danzando por Segovia* donde a continuación debatieron los ponentes con la población asistente sobre los contenidos abordados durante la jornada, y de ahí volvió a salir el interés por la transmisión a las nuevas generaciones: ¿La Escuela Primaria? Su estado actual es de multiculturalidad y no digamos ya en las grandes urbes o núcleos de población. ¿Y la formación del profesorado? ¿Y la elaboración de textos? No al “todo vale”, porque de grandes voluntades está la historia llena de destrozos. Y la jornada la cerró la exposición comentada sobre “Los instrumentos en la Cultura Tradicional Segoviana” de la mano del musicólogo Pablo Zamarrón.

Las Aulas Didácticas se clausuraron en Cuéllar donde la antropología tuvo su cabida de la mano de Aniceto Delgado y la conferencia “Los juegos de la tradición: folklore, patrimonio e identidad”. También se abordó: “El repertorio para dulzaina un día de función” de la mano del dulzainero Víctor Sanz y Luis Ramos al tamboril, e ilustrado históricamente por la musicóloga Fuencisla Álvarez, así como también quedaron tratados los “Estilos en Segovia para guitarra” de la mano de Diego Baeza cerrando la mañana la proyección del resumen de las Aulas y su recorrido por la provincia durante las siete localidades. La tarde comenzó con la temática “Música y Música Folk” por el etnógrafo Carlos Porro, y a continuación la mesa redonda como momento de reflexión. Y para cerrar, la voz y el “El repertorio vocal en la música tradicional en la provincia de Segovia” de Eugenia Santos.

El balance que pudimos hacer al cierre de la séptima y última jornada fue muy positivo, pues hemos ido comprobando cómo desde la primera sesión, se han ido sumando oyentes de distintos colectivos, interesados en las aportaciones específicas de cada ponente en sus distintos formatos, pues bien es cierto que aunque hemos sido conscientes de que las jornadas han sido densas, las distintas ponencias -conferencias sobre power point, exposiciones comentadas de instrumentos, audiciones, mesas redondas o proyecciones audiovisuales- han dinamizado cada una de ellas.

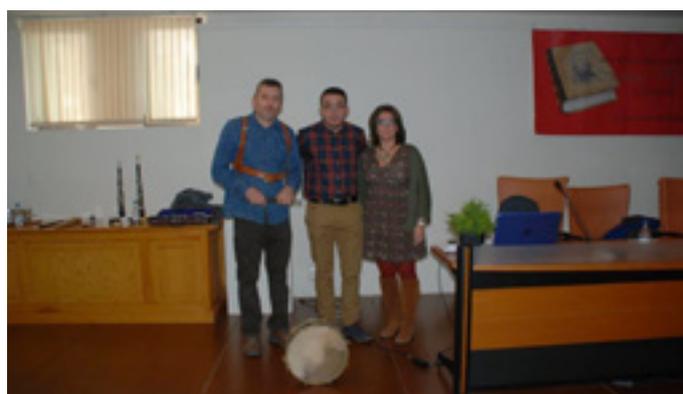
Los verdaderos protagonistas de estas Aulas han sido los ponentes: Carlos Porro, Víctor Sanz y Luis Ramos, Oscar y Roberto Herrero, Pablo Zamarrón, Alfredo y Ricardo Ramos, Cristina Pérez, Elena de Frutos, Eugenia Santos, el Grupo “Villniar”, Luis García Varela (Madrid), Carmen Riesgo, Hermanos Barreno, Carlos del Peso y Esther Miguel (Palencia), Diego Baeza, Rodrigo Peñas y Javier González, y Aniceto Delgado (Andalucía). Desde estas líneas, como Coordinadora de las Aulas Didácticas de Música Tradicional IGH 2018, mi agradecimiento a ellos y a los asistentes -dulzaineros, tamboriteros, danzantes, miembros de agrupaciones folklóricas, y población en general- que se han acercado a cada localidad y han participado de las actividades.



Ponentes de San Rafael. De dcha a izda: Rodrigo Peñas, Javier González, Fuencisla Álvarez, Víctor Sanz, Diego Benito y Pablo Zamarrón. Foto: F. Álvarez.



Mesa redonda en Cuéllar. De dcha a izda: Víctor Sanz, Eugenia Santos, Aniceto Delgado, Carlos A. Porro, y Fuencisla Álvarez. Foto: F. Álvarez.



"El repertorio de dulzaina para un día de función", en Cuéllar con Alfredo Ramos y Víctor Sanz. En la foto, junto a la Coordinadora de las Aulas de Música Tradicional, Fuencisla Álvarez. Foto: F. Álvarez.

Aulas Didácticas de Baile y Danza Tradicional IGH 2018

Vallelado, Sepúlveda y Turégano, para el cierre del programa

Por: E. Maganto

Coordinadora de las Aulas de Baile y Danza Tradicional IGH 2018



La indumentaria en la presentación escénica, una cuestión pendiente en los colectivos de baile y danza tradicional.

Foto: E. Maganto. Aulas Didácticas de Vallelado, nov. 2018.

A lo largo de cuatro meses, desde el 19 de agosto hasta el 25 de noviembre, las Aulas Didácticas de Baile y Danza Tradicional IGH 2018 han itinerado por diez localidades segovianas. En el último mes, Vallelado, Sepúlveda y Turégano, donde se cerró el programa, han recibido a conferenciantes y bailadores que comparten un objetivo claro, el de mostrar y difundir la riqueza de los ritmos bailables tradicionales conservados en la provincia de Segovia y diferenciar los contextos donde éstos se pueden llevar a la práctica. Por ello, el mensaje lanzado a los grupos y público en general ha sido rotundo: en este momento histórico resulta vital tanto promocionar socialmente el baile segoviano en su contexto festivo natural, recuperando el Baile de rueda, como fomentar la urgente formación musical y danzaria de los grupos locales de danzas, a fin de que construyan sus repertorios y presencia escénica desde el conocimiento y la investigación de campo. El recorrido provincial de estas Aulas del 2018 se ha completado con Valleruela de Pedraza, Tabanera del Monte, Vegas de Matute, La Lastrilla, Aguilafuente, Etreros y Riaza, y el balance ha sido sumamente positivo, tanto por la enorme cantidad de datos transmitidos en las distintas intervenciones de los expertos, como por el reconocimiento de los participantes.

Protagonismo al Baile de rueda y las danzas rituales

Sin duda alguna, las sucesivas conferencias del etnógrafo Carlos A. Porro, la musicóloga Fuencisla Álvarez, el mu-

sicólogo y dulzainero Pablo Zamarrón, y la periodista e investigadora Esther Maganto (como Coordinadora) han "calado" entre los colectivos y el público asistente a las Aulas de Baile y Danza Tradicional IGH 2018. El enfoque multidisciplinar de las intervenciones, así como la variedad de formatos elegidos -teóricos con apoyo visual documentado históricamente, y prácticos, a través de talleres y la actividad "Compartiendo experiencias" con los danzantes de Tabanera del Monte, Turégano y La Lastrilla, junto a los grupos Bieldo de Vallelado, Los Torronchos de Etreros e Ismael Peña-, han favorecido un diálogo participativo con las comunidades portadoras y las agrupaciones locales, alcanzándose el objeto primordial de las jornadas: la reflexión conjunta y la búsqueda de soluciones a una situación actual caracterizada por la existencia de dos ámbitos absolutamente descompensados.

Por un lado se observa la riqueza provincial y la buena salud que presentan los repertorios de las danzas rituales y las danzas de palos segovianas estudiadas históricamente y de manera pormenorizada por Fuencisla Álvarez, al tiempo que analizadas desde el contexto escénico y la estética por Esther Maganto; y por otro, se constata la inminente pérdida de distintos ritmos propios del rico y variado Baile de rueda segoviano en su entorno natural -entradas al baile, bailes corridos, fandangos, seguidillas y diferentes habas verdes para su cierre- transmitida desde las intervenciones teóricas y prácticas de Carlos A. Porro, junto a de la escasa presencia escénica de numerosos instrumentos fundamentales en la historia del baile y la danza tradicional en Segovia, tal y como ha querido insistir Pablo Zamarrón a partir del recorrido por el repertorio de la tradición oral y su magnífica colección particular de instrumentos musicales.

Además, y como problemáticas a resolver, se han llevado hasta las Aulas Didácticas realidades actuales como el desconocimiento generalizado de los ritmos bailables tradicionales o los bailes propios de la infancia o el entrenamiento -Jerigonzas, Agachadillas, el baile del Pingajo...- por parte de los colectivos dedicados a la difusión del baile y la danza tradicional, el absoluto protagonismo de la jota en el repertorio de éstos con el traslado a la hora de su creación y recreación escénica de las disposiciones propias de las danzas de palos -filas, círculo, aspas...-, la petrificación de piezas llevadas al escenario desde la década de 1940-1950, o la pobreza estética generalizada de las indumentarias que llegan a los distintos escenarios "folklóricos".

Vallelado, Sepúlveda y Turégano

Dentro de los nuevos contenidos aportados en las Aulas Didácticas de Baile y Danza Tradicional del mes de noviembre, en las localidades de Vallelado y Sepúlveda la Coordinadora de las mismas, Esther Maganto, ofreció al público la conferencia "Vestido, baile y rito. Una mirada al caso zamarriego", con la finalidad de dar a conocer el análisis sociohistórico, las relaciones de poder entre los sexos y los procesos de cambio vividos en el contexto de una fiesta local con características distintivas en toda la provincia, como la fiesta de Santa Águeda de Zamarrama. Su objetivo final, mostrar el acercamiento de los investigadores al estudio de la globalidad de casos específicos, insistiendo en numerosos detalles como el diseño festivo a lo largo de los siglos, el papel jugado por agentes externos a la comunidad portadora o la visibilización social del discurso de las protagonistas -las Alcaldesas zamarriegas- frente al discurso ofrecido por los medios de comunicación.

Por su parte, y a fin de mostrar parte del repertorioailable segoviano, el folklorista Ismael Peña invitó al público sepulvedano a participar en su recorrido por la jota, el fandango, las seguidillas, la mazorca o los bailes infantiles como el aprendido de su abuela al cantar La Tarara. A través del taller "Bailando coplas" Ismael estuvo acompañado en el escenario del Teatro Bretón por Pablo Zamarrón, Esther Maganto y varios vecinos de Sepúlveda como bailadores, para dar forma a la jota, las seguidillas de la Tía Monona de Navalilla interpretadas con tapa de cazuela y dedos, unas seguidillas y el fandango *Pelitos de ratón* recopilados en el Cancionero de Agapito Marazuela, o una mazorca interpretada con la guitarra.

Como intervenciones finales, y dentro de la jornada de Turégano, destacar la presencia del antropólogo Aniceto Delgado (Andalucía), quien expuso cuáles han de ser los pasos y el método para la investigación de la danza tradicional a través de la conferencia "La salvaguarda de las danzas rituales en los albores del siglo XXI. Patrimonio, tradición e identidad", y la participación de los alcaldes de Vegas de Matute -Juan Miguel Martín Useros- y de Turégano -Juan Montes-, junto a Carlos A. Porro y Esther Maganto, en el coloquio "Canto, baile y danza tradicional en la gestión municipal", dando a conocer sus perfiles de músico y danzante respectivamente en los guitarreros de Vegas de Matute y los danzantes de Turégano, y con ello el papel cumplido como impulsores al tiempo que partícipes en proyectos culturales enmarcados en la Tradición Oral indispensables en la historia reciente de sus localidades: en el caso de Vegas de Matute, la grabación del disco editado por el Archivo segoviano del folklore en el 2014 -que puede ser ampliable con un nuevo trabajo discográfico-, y en el caso de Turégano, la recuperación de las danzas de palos en el año 2015 -quedando aún pendiente la recuperación de los castillos que se hacían hasta mediados del siglo XX en las fiestas de septiembre, y entra cada toro de los festejos taurinos-.



Arriba: Grupo Biello y asistentes en Vallelado.
Centro: Pablo Zamarrón e Ismael Peña en Sepúlveda.
Abajo: Alcalde de Turégano -Juan Montes- y Vegas de Matute -Juan Miguel Martín Useros- en la jornada de clausura desarrollada en Turégano.
Fotos: E. Maganto.



Acerca de las Aulas de Música, Baile y Danza Tradicional IGH 2018

Por: Pablo Zamarrón

Musicólogo, dulzainero y conferenciante en ambos programas de las Aulas



Instrumentos de la colección del musicólogo Pablo Zamarrón, en las Aulas de la Lastrilla. Foto: E. Maganto, sep. 2018.

El IGH apostó fuerte en el terreno de la investigación y la difusión y, aunque hay asuntos mejorables, es para estar contentos de la trayectoria. En concreto estas aulas, las becas de investigación y las publicaciones impresas o digitales son envidiables e impensables en la actualidad en otras provincias cercanas y lejanas, según personas entendidas y ajenas a Segovia.

Respecto a las Aulas de Música Tradicional, en ellas presenté instrumentos mantenidos o de referencia en la cultura tradicional segoviana, los actuales, los de un pasado cercano, que entiendo que se encuentran algo abandonados, y la referencia a otros instrumentos musicales que fueron populares en un pasado más lejano. Así como la dulzaina o gaita, la caja y el bombo son muy conocidos, no ocurre lo mismo con los demás instrumentos, que fueron

habituales en su uso hace varias décadas, pero hemos ido olvidando como tantas cosas heredadas. Sobre la dulzaina o gaita y el tambor mostré la evolución experimentada en el instrumento desde hace más de un siglo. También acerca del tambor, caja, redoblante, los cambios y la tipología de los actuales asociados a las dulzainas.

En las Aulas de Baile y Danza Tradicional, expuse y hablé sobre los instrumentos correspondientes y también los utilizados para el entretenimiento. La situación es similar a la que expresé anteriormente. En estas sesiones se tocaron pandereta, zambomba, almirez, huesera, pandera, etc. acompañando el canto de otros bailes lúdicos, de entretenimiento, casi olvidados en su práctica como las Jerigonzas, Agachadillas, Baile en rueda, entre otros. Algunos de ellos han permanecido o se trasladaron al mundo infantil, pero seguramente que en épocas anteriores fueron de adultos.

En ambas Aulas mostré los instrumentos y se abordaron las cuestiones que les rodean: sus características organológicas, su uso y en qué contexto, quién lo utilizaba, cuándo, rituales asociados, desde cuándo no se utiliza, cómo sueñan y las posibilidades de su reincorporación si es que fuera posible. De cualquier manera, pretendí darlos a conocer y si llegara el caso, mi deseo de que sean apreciados.

El domingo veinticinco de noviembre terminaron, en Turégano, las Aulas Didácticas de Música y Baile y Danza Tradicional 2018, del Instituto de la Cultura Tradicional "Manuel González Herrero", de la Diputación de Segovia. He participado como ponente, oyente y en alguna mesa redonda de estas Aulas que, desde finales de agosto, se han ido desarrollando.

El proyecto lo coordinaron Fuencisla Álvarez Collado, las de "Música Tradicional", y Esther Maganto, las de "Baile y Danza Tradicional". Las dos contaron conmigo para que tratara los temas alrededor de los instrumentos de música pertenecientes a nuestra cultura tradicional.

Soy consciente de las dificultades que, como todo proyecto que arranca, van apareciendo hasta que se pone en marcha. Sé que han trabajado intensamente, tanto Fuencisla como Esther, para sacarlo adelante; permitidme la expresión coloquial: "se han dejado la piel" incluso se han dejado "pelos en la gatera" porque no todo satisface a todos pero, lógicamente con eso hay que contar. No puedo expresar más que considero que ha sido un acierto, tanto por la idea como el desarrollo en general. Siempre hay excepciones, pero mi experiencia y mi apreciación es muy positiva.

Considero muy positivo el reflexionar sobre los instrumentos más destacados de nuestra música tradicional “folklórica” como son la dulzaina y el tamboril. En general: de dónde venimos, el estado actual, cuál es el futuro o qué queremos, podemos o deberíamos hacer. Aunque cada vez se tocan más y mejor estos instrumentos, no está de más que, de vez en cuando, se reflexione alrededor de su uso, dado que la cultura tradicional es algo vivo: repertorio que consideremos propio, identitario, tradicional por la herencia recibida; su aplicación, criterios e idoneidad en los rituales. No todo vale y podemos pensar que por la mera presencia de la dulzaina y tamboril ya estamos ante una actividad de tipo folklórica o tradicional.

Aunque doy por supuesto que en las distintas escuelas de Dulzaina y Tambor abordan estos temas, es bueno que se haga de una manera general.

También he asistido a numerosas ponencias de los demás participantes. Ha sido enorme la cantidad de conocimientos, la variedad, los testimonios, vivencias, experiencias, criterios y planteamientos que se han vertido relacionados con la cultura tradicional.

Uno de los temas, reiterativo y común en jornadas que asistí, tanto en las de Música como en las de Baile y Danza, fue el planteamiento acerca de los grupos de jotas o de coros y danzas existentes en la capital y provincia. Fue tema de debate y discusión. En mi opinión tiene que quedar claro y que no representan lo mismo las agrupaciones que ejecutan las danzas rituales, al “natural” en los más de treinta pueblos de la provincia, que los dedicados a la danza folklórica con montajes coreográficos de elementos tradicionales evocando el pasado y la herencia recibida. Por lo general con la danza ritual llevada a cabo en festividades religiosas, anteriormente amparadas por cofradías y actualmente por asociaciones, se cumple una tradición más o menos antigua, con desapariciones y recuperaciones a lo largo del tiempo. Se puede y se debe considerar patrimonio inmaterial a proteger por muchos motivos. Los grupos de danzas son una expresión cultural, que, totalmente respetable, exhiben en escenario una visión, por lo general urbanita, de elementos de la música, danza y baile tradicional. Estas agrupaciones, desde mi punto de vista tienen que jugar un papel fundamental en el fomento del baile y la danza como mucha gente, que aún vive, lo practicó, bailó y cantó: me parece muy interesante que se hagan esfuerzos por enseñar el baile, la danza, el canto y la música a cualquiera y que después lo muestre en las manifestaciones populares como puedan ser las procesiones o en cualquier otras celebraciones. Las coreografías vendrían por añadidura y como asunto secundario. Es importante que la comunidad vuelva a bailar o danzar lo que considera propio y que no nos conformemos con que bailen por nosotros en un escenario; lo cual no es incompatible con que los grupos de danza folklórica lo continúen haciendo.

También se cuestionó la indumentaria exhibida y los criterios para su justificada elaboración y lucimiento, que, en

ocasiones, arrastra herencia falseada por desconocimiento o de erróneos consejos.

Nuestro patrimonio, de cualquier tipo, lo es si lo conocemos, defendemos y amamos, si no, no será tal. La diferencia entre el material o tangible es que este puede permanecer para los siguientes, se puede restaurar porque alguien lo decida, por el contrario, el inmaterial o intangible puede extinguirse por la decisión de la comunidad portadora, que en definitiva es la encargada de defender y fomentar.

Por último, diré que estas jornadas han supuesto una oportunidad importante para la difusión de conocimientos, el debate, la reflexión, el encuentro y reencuentro. Se agradece sinceramente la organización, a los alcaldes que han estado apoyándolo con su presencia, sus palabras y saludos.

Considero que ha sido un acierto iniciar estas aulas, que espero que tengan continuidad, también con otros ponentes, incluso con otro formato, conmigo o sin mí.



Arriba: algunos de los instrumentos presentados por Pablo Zamarrón en las Aulas de Baile y Danza de Etreros. Foto: E. Maganto, octubre 2018.

Abajo: Distintos tambores, panderos y panderetas de la colección de Pablo Zamarrón mostrados en las Aulas de Baile y Danza Tradicional de Sepúlveda. Foto: E. Maganto, noviembre 2018.

Las Tramas

M^a Uge Santos, una caricia al canto tradicional

Una voz femenina en la historia de la Tradición oral segoviana

Por: E. Maganto



M^a Uge Santos con su madre y principal informante: Nicanora Tardón, de Pinarnegrillo. Foto: E. Maganto, nov. 2018.

Es tanto el amor y el respeto que M^a Eugenia Santos -Uge- siente por la Tradición Oral, que en cada una de sus interpretaciones su garganta acaricia las cancioncillas y los versos para entregarlos como el más preciado regalo a quienes se encuentran entre el público. En esta entrevista rememora más de veinticinco años de trabajo con su paso por el dúo Velay (1994), la Coordinación del disco sobre Pinarnegrillo del Archivo Segoviano del Folklore (2017), o sus últimas colaboraciones en varios discos recopilatorios y en las Aulas Didácticas IGH 2018. Querencia por tanto por el canto tradicional, para cantarle a la vida y ser más feliz.

RDe. M^a E. Santos es ante todo, una mujer vital y alegre, amante de la vida y la fiesta compartida: ¿por qué?

M^aES. Porque creo que son valores que hemos ido perdiendo por el camino; hoy en día vivimos a la carrera, para no ir a ningún sitio; y hemos perdido esos buenos ratos de echar una parrafada con el vecino, estar con los amigos; en definitiva esas relaciones sociales que nos enriquecían. Y vital, bueno, debo de serlo, porque estoy viva y la vida es corta; yo ya he pasado el ecuador de la mía, no puedo, no debo, dejar el disfrute para mañana; debo intentar aprovecharme, en la medida de lo posible, de las cosas bellas que me rodean, de la buena gente, de mi gente.

RDe. Naciste y te criaste en Pinarnegrillo ¿Fue en la

infancia y en la vida cotidiana del entorno rural donde descubriste el canto tradicional? Tu familia tuvo gran influencia... Háblanos de tu familia como informantes.

M^aES. El criarme en un pueblo fue fundamental y sobre todo el entorno familiar, mis padres, sobre todo mi madre, me transmitió, y aún lo hace, el saber y el cantar tradicional, que a su vez ella había aprendido de sus padres. Y mi padre era un pozo sin fondo de dichos, cuentos y reahílas, que nos contaba, sobre todo en las noches de invierno al amor de la "gloria". Además en los años sesenta que yo nací, aún he conocido costumbres ya desaparecidas: los esquileos, las matanzas, correr los gallos, pedir en los carnavales...

RDe. La Tradición te rodea en tu día a día a través del coleccionismo de prendas, objetos, fotografías, bibliografía y discografía creciente. Pero, ¿en qué momento decidiste que tu voz podía aportar contenidos y amor a la música tradicional segoviana?

M^aES. Yo he cantado desde que tengo uso de razón, y en casa hemos cantado mucho, sobre todo en las Nochebuenas. Más tarde, cuando fui a estudiar a Segovia, empecé a conocer a gente que estaba metida en este mundo, y nos juntábamos para cantar y rondar en un grupo que dimos en llamar ronda "Bueno Majo"; luego ya a principios de los 90 comencé con Pablo Zamarrón la andadura con el grupo "Velay".

RDe. Te conocí hace más de veinte años, precisamente en las primeras ediciones de Folklore en los Corralillos dando vida al disco de Velay de 1994. ¿Qué significó este trabajo en el panorama musical del aquel momento?

M^aES. El dúo Velay sirvió de soporte para poder mostrar lo que habíamos recogido, primero individualmente, Pablo en su zona de Arroyo de Cuéllar y yo en mi entorno de Pinarnegrillo, y posteriormente para hacer más trabajo de campo y ampliar repertorio con el material que recogíamos. Era muy gratificante ver cómo la gente reconocía en los temas que interpretábamos su propia tradición y siempre te cantaban o te contaban sus propias versiones y vivencias. Sobre el trabajo que editamos en esa época "Cantares de antiguamente en tierras de Segovia", creo

que es un buen trabajo, del que me siento muy orgullosa, es un repertorio muy segoviano, fresco y original, sin necesidad de recurrir a los tan manidos temas grabados por Agapito Marazuela, por ejemplo.

RDe. Casi dos décadas después, llegó el disco dedicado a Pinarnegrillo en el Archivo segoviano de folklore, editado por el IGH en el 2017. Fuiste su Coordinadora, además de recopiladora e intérprete, siendo el enlace generacional ante un repertorio de la tradición oral muy amplio que recorrió todo el ciclo festivo local. ¿Cuáles han sido las repercusiones de esta grabación en común?

M^ªES. En primer lugar, para mí fue como cumplir un sueño, el hecho de poder plasmar tanto de lo que yo había recogido en la voz de la gente de mi pueblo, y sobre todo en la voz de mi madre, fueron momentos realmente emocionantes. Preparar a los intérpretes, la participación de la gente, la emoción en algunos de volver a escuchar canciones que cantaban sus madres o sus abuelas y no habían vuelto a escuchar, hasta entonces; la facilidad y la comodidad de poder grabar en el pueblo y la buena disposición del director, Carlos Porro, y el técnico, Arturo Rodríguez, que nos facilitaron mucho el trabajo para registrar las piezas.

La repercusión de la publicación de este trabajo fue muy gratificante, para mí sobre todo, muy emotiva la presentación en el pueblo; pero pasa el tiempo y pasa la fiebre y el entusiasmo de los primeros días; a mí me hubiera gustado que se volvieran a recuperar y cantar algunas canciones, sobre todo religiosas, pero hoy en día somos más de que nos den la fiesta hecha que de participar, eso unido a que la población en nuestro pueblo cada vez es menor y más envejecida. Pero bueno, el trabajo ahí queda, para estas generaciones o las venideras.

RDe. M^ª Eugenia Santos es una de las escasas voces femeninas segovianas que se escucha en el canto tradicional, e interpreta piezas con la voz desnuda o acompañada del almirez o la pandereta. Entre tus últimas actuaciones en riguroso directo, figura la presentación de diversas piezas del "Nuevo ramo de viejos cantares y otras coplas de varia invención", o del trabajo recopilatorio de Víctor Sanz y Luis Ramos dedicado a la Sección Femenina. ¿Cuál ha sido tu aportación?

Mi aportación en estos trabajos ha sido prestar mi voz a los textos que estaban en papel o en partitura. En el caso de "Nuevo ramo de viejos cantares y otras coplas de varia intención", que es un precioso libro, escrito por un gran amigo, Ramón García Mateos, en el que pongo voz a uno de sus romances, "los labradores", para mí fue un honor que me pidiese poner voz a su poesía, primero por la parte de labradora que me toca por tradición familiar y segundo por compartir disco con grandes amigos y artistas, como José Luis Gutiérrez "Guti", Mayalde, Alberto Jambriña o Pablo Madrid.

En cuanto a mi colaboración en el reciente trabajo de

Víctor Sanz y Luis Ramos, sobre el repertorio musical segoviano, de igual manera, puse voz a las canciones que eligieron para mí los autores, y fue un disfrute y un placer poderlas grabar y participar en varias presentaciones, pero sobretodo la que se realizó en Cantalejo, que fue emocionante hasta los tuétanos.

RDe. En los últimos meses has sido una de las participantes de las Aulas Didácticas de Música Tradicional IGH 2018 y has asistido a distintas jornadas de las Aulas paralelas dedicadas al Baile y Danza Tradicional. ¿Podrías darme una opinión sobre esta iniciativa institucional?

Esta iniciativa me parece muy interesante y necesaria. He participado como ponente y como espectadora y puedo decir que he aprendido mucho en ellas, porque descubres cosas que no sabías, afianzas otras que tienes dudas y, sobre todo, compartes jornadas, porque es todo el día, de las diez u once de la mañana a las ocho de la tarde y esta convivencia es lo más interesante. Me parece un buen comienzo y algo que debe continuar. Mi más sincera enhorabuena a Fuencisla y a ti por esta maravillosa iniciativa. Asimismo es una pena que no haya tenido una respuesta más mayoritaria; no sé si porque no ha estado bien publicitado, o porque hay que buscar alguna fórmula más efectiva para que la gente acuda; porque luego la gente que va, se lo pasa bien y disfruta. Pero, no sé, estamos un poco apáticos, en estos tiempos que corren.

RDe. Finalmente. ¿Cómo definirías tu voz? A mi me parece cálida y honesta. Por favor, elige tres piezas que hayas interpretado en tu carrera y que te hayan llenado de estímulos y gratificaciones personales.

No creo que sea yo la persona más adecuada para definir mi voz; pero sí te puedo decir que intento siempre aprender de mi mejor maestra, que es mi madre y de la gente del pueblo que es guardiana y sabedora del cantar antiguo y con gracia. En general no se trata tanto de tener una voz bonita como de tocar el alma de la gente, y que reconozcan y se identifiquen con lo que tú cantas.

Elegir tres canciones, es difícil, porque me gustan muchas, pero si tengo que nombrar tres piezas, te diría, por ejemplo "La Virgen Sagrada" y "los Gozos", (las dos de repertorio de Navidad, que sin duda es mi repertorio favorito) por la historia personal y familiar que les acompaña. Y la tercera la ronda de Olombrada, recogida por Agapito Marazuela, "A tu puerta me tienes y a tus lumbrales" que me parece una ronda preciosa.

"La gracia para cantar
Ni se compra, ni se hereda
Se la da Dios a quien quiere
Y a mí me dejó sin ella"

"Mi madre, cuando era moza,
Era la flor del romero
Y yo, como soy su hija,
Voy por el mismo sendero"



Repertorio musical segoviano, en los fondos del "Archivo de Investigación Histórica" de la Sección Femenina. Vol. I.

Un fondo documental resumido en treinta y cuatro piezas

Por: Víctorz Sanz y Luis Ramos

Musicólogo y Becado del IGH 2016/Dulzainero



Primera presentación en Cantalejo.

Foto cedida por Víctor Sanz.

El pasado sábado 21 de septiembre presentamos en el Centro Cultural "José Rodao" de Cantalejo el primer volumen del libro-disco *Repertorio Musical Segoviano en los fondos del "Archivo de Investigación Folklórica" de la Sección Femenina*. El trabajo consta de un CD con 34 grabaciones inéditas e interpretadas en base a las partituras y fichas del trabajo de campo realizado por la Sección Femenina entre los años 40 y 70 por toda la provincia.

Cuenta también con un libreto explicativo de 32 páginas. En el proyecto han participado alumnos de la Escuela de Música de la "A. C. Alborada Musical" de Cantalejo (Carla Gómez, Pablo Díaz, Adrián Bravo, Marta Sanz, Pedro Herrero, Julia Zamarro, Jorge Marinas y Rodrigo Calvo), Alfredo y Ricardo Ramos, Pablo Zamarrón, María Eugenia Santos, Esmeralda Santa Engracia, Samuel de Francisco, Mónica y Pedro Luis Olmos, Cris Zagaleja, Cristina Manrique, Diego Hernández Benito, Miguel de Francisco, Antonio Sanz y Pilar Gómez. Todas las grabaciones y el libreto están enmarcados por el prólogo de Carlos Pórrro, director del Archivo Sonoro de la Fundación Joaquín Díaz, de Urueña (Valladolid).

El trabajo ha sido grabado en El Círculo Mágico. Estudio de grabación, producido por Carlos Soto y María Desbordes. La imagen de portada ha sido diseñada por Marta Santa Basilisa; y la maquetación y revisión ha estado a cargo de Mila Dolz.

El proyecto tiene el apoyo del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" y de la Diputación de Segovia. El sustento de la institución provincial ha sido de vital importancia para que este ramillete de cantares y tocatas instrumentales sea una realidad.

La realización del proyecto

En 2015, en plena realización del trabajo *Danzas de Cabezuela: pasado y presente en esta villa segoviana* (realizado conjuntamente con Fernando Calvo), descubrimos los documentos generados durante esas recopilaciones que realizó la Sección Femenina por la provincia. Esa colección, custodiada en el Archivo Histórico Provincial de Segovia, necesitaba ser puesta en valor.

Han sido casi tres años de revisión, de análisis, de reflexión... de todo el fondo que posee un gran número de partituras de música religiosa o de folklore de otras provincias, por ejemplo. Todo ello con una finalidad: escudriñar entre toda la documentación las fichas y partituras de las músicas recogidas en Segovia. El uso ideológico y partidista, el contexto histórico-social... o las recreaciones posteriores de algunos de esos bailes y danzas tradicionales a cargo de los Coros y Danzas de esta rama de Falange Española no quitaban valor a esos pliegos: una primera aproximación nos permitió observar la calidad de los materiales; todos ellos recogidos a protagonistas de las tradiciones locales en su momento. Un trabajo de campo que, por antagónico que parezca, es continuador de las labores emprendidas a principios del siglo pasado por Agapito Marazuela.

Tras esa primera selección, estudiamos fuentes secundarias. La más relevante ha sido el trabajo de campo (vital

Dos momentos de la presentación del disco en la localidad de Cuéllar. Salón de Actos de la Biblioteca Pública, con gran asistencia de público. Foto: E. Maganto, nov., 2018.



e importantísimo en un momento en el que las comunidades rurales tristemente se están despoblando a gran velocidad). Pudimos coincidir, por ejemplo, con hijos de esos informantes. Ellos nos contaron cómo realizaron esa labor en su casa, transcribiendo al dictado. Y tuvimos la fortuna de que esas músicas, que formaban parte del patrimonio familiar, seguían vivas en su memoria. Su testimonio nos permitió comprobar la fidelidad del documento.

Las partituras, que solo recogen la línea melódica, debían ser completadas (en su mayoría) de acompañamiento rítmico. Para ello, no sólo utilizamos herramientas como nuestra humilde experiencia, sino que hicimos un barrido examinando nuestras grabaciones de trabajo de campo y muestras audiovisuales donde escuchar el testimonio legítimo de la tradición oral segoviana: el Archivo Sonoro de la Fundación Joaquín Díaz, la colección de Alan Lomax; grabaciones locales, de dulzaineros y tamboriteros antiguos... o libros como *Danzas rituales de Paloteo y Libros de Cofradía en Veganzones* (Cuesta Polo, 2007). Todo ello con el afán de reconstruir, de manera casi arqueológica, el paisaje sonoro de nuestra provincia.



Posteriormente, se editaron convenientemente cada una de las partituras elegidas para este trabajo. Cada colaborador manejó esta información para interpretar la pieza conforme a su gusto, estilo... dotando de actualidad esas músicas caídas en el olvido. Hubo momentos para la reflexión entre todos los intérpretes, y salieron aportaciones que enriquecieron notablemente el trabajo. Y finalmente, la grabación de las músicas; y la edición y maquetación... de todo el material. El resultado está aquí: 34 temas de la tradición popular segoviana, su puesta en valor y la posibilidad de que vuelvan a ser interpretados por el pueblo segoviano.

Presentaciones

La presentación en Cantalejo fue emotiva e intensa. Se observó el tirón que tiene la música tradicional con un lleno en el Salón de Actos del Centro Cultural "José Rodao". Tras la presentación en Cantalejo el pasado 21 de septiembre, acudimos a la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid para exponer el trabajo a los alumnos del Grado en Musicología. En Cuéllar, también se llenó la Sala de la Biblioteca Municipal "Cronista Herrera" con una gran acogida por parte del público. Y por último, el 10 de noviembre estuvimos en el Centro Segoviano de Madrid con un cálido recibimiento por parte de Antonio Horcajo, su presidente, y su Junta Directiva.

Un prólogo, de Carlos A. Porro

A la espera de un cancionero de la voz segoviana

El etnógrafo Carlos A. Porro argumenta e insiste en el prólogo de este trabajo discográfico que reúne más de treinta piezas -de las trescienta cincuenta recopiladas por la Sección Femenina en Segovia- que "este planteamiento argumental para interpretar la tradición es el básico de uso para acometer las vilipendiadas documentaciones de los coros y danzas de la Sección Femenina en las que se fundamenta este trabajo, requiere un ejercicio de análisis mayor y una gran resolución por parte de los que hasta él se llegan, pues su legado no deja de ser un referente patrimonial, siempre y cuando uno pueda discernir el claro contenido. A pesar de la tergiversación y confusión que presentan aparentemente -que no es mayor ni menor que la de algunos colectivos de folk o los grupos de bailes regionales de las últimas décadas- ofrecen muestra de un repertorio olvidado que hemos de comparar en relación a otras muestras de tradición, manifestándose rico en detalles al margen de los artísticos buscados".



En agenda

IX Ciclo de Otoño, semblanzas para dulzaineros

El 1 y el 15 de diciembre en San Pedro de Gáillos

Por: E. Maganto



Gregorio, Antonio (hijo de Vicente) y Vicente García en la Fiesta del Amparo de Valleruela de Pedraza, 2014.

Foto: E. Maganto.

Las sagas familiares o las parejas conformadas dentro de un oficio como los de dulzainero y tamboritero han sido y siguen siendo muy habituales en la provincia de Segovia. Este es el perfil de los protagonistas para el cartel del 2018, puesto que serán Gregorio y Vicente García Moreno, de La Matilla, quienes abran el ciclo el sábado 1 de diciembre -ambos, hermanos de Demetrio García, fallecido en febrero de este año y presente en la I edición celebrada en el 2010-. Dos semanas después, el sábado 15 de diciembre, la pareja conformada por Mariano Ramos "Maete" de Bernardos y Andrés Muñoz de Carbonero el Mayor, unidos por su vinculación a la Escuela de Dulzaina de Carbonero el Mayor y un trabajo conjunto desde la década de 1980, será la que de cuenta al público de su trayectoria personal y conjunta. El dulzainero Carlos de Miguel, colaborador del evento desde sus inicios, conducirá las respectivas conversaciones y el recorrido por dos repertorios diseminados a su vez por distintas zonas de la provincia: la Sierra y El Llano.

De acuerdo al texto publicado en el último número de la Revista Lazos, editada por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gáillos y dirigida por Arantza Rodrigo, en el mes de diciembre se va a celebrar el IX Ciclo de Otoño: con este evento cultural "se pretende dar visibilidad, voz y protagonismo a las personas que realmente mantienen viva la dulzaina y su música, los dulzaineros. A lo largo de estos años hemos desarrollado ya veinte sesiones en las que, tanto a nivel individual como de pequeñas agrupaciones de dulzaineros, los protagonistas, de la mano de Carlos de Miguel (profesor de dulzaina de las Au-

las de Música Tradicional), han mostrado sus puntos de vista hacia el instrumento, su trayectoria, vivencias y el rico repertorio que todos guardan. Desde la organización del ciclo, también se ha querido dar voz y rememorar la figura de viejos maestros dulzaineros, ya desaparecidos, a través de sus discípulos. Asimismo, para enriquecer la información, se invita a participar a los más veteranos del oficio y a los jóvenes que están despuntando. Y, como no podía ser de otro modo, se viene mostrando la presencia, afortunadamente cada vez mayor, de la mujer en este ámbito que tradicionalmente era exclusivo de los hombres".

El cartel del 2018 lo protagonizan cuatro nombres -dos a dos- pertenecientes a distintas generaciones y formaciones: los Hnos Gregorio y Vicente García se iniciaron en el oficio de músicos y dulzaineros de manera autodidacta en la década de 1930, emigrando a Madrid en la década de 1960, pero manteniendo siempre la vinculación a su territorio en citas anuales comarcales como la Romería de la Virgen del Amparo de Valleruela de Pedraza. Por su parte, Mariano Ramos "Maete" y Andrés Muñoz, se formaron en la Escuela de Carbonero, ya han celebrado el 25 aniversario de la misma, y están presentes en las diferentes manifestaciones tradicionales de sus respectivos pueblos natales: Bernardos y Carbonero el Mayor.

investigación



Adviento y Navidad tras los muros del monasterio

Firma invitada: Alberto Herreras
Historiador y escritor



Patio interior del Monasterio del Parral.

Foto: Kamarero.

CONVENTOS Y MONASTERIOS EN SEGOVIA

Los primeros núcleos monacales fundados en la ciudad de Segovia se remontan al siglo XII y se situaron en las márgenes del Eresma, lugar elegido por su valle fértil y retirado a la vez, muy propicio para la vida monástica.

En un extremo del barrio de San Lorenzo ya existía el monasterio de San Vicente cuando en 1156 sus religiosas abrazaron la regla cisterciense y veinte años después se fundó, aguas abajo en la misma margen derecha del río, el primer cenobio masculino: el de los frailes premostratenses de Nuestra Señora de los Huertos.

Trinitarios y dominicos siguieron eligiendo el valle. Los primeros llegaron en 1206 de la mano de San Juan de Mata para fundar el convento de Nuestra Señora de Rocamador y los segundos lo hicieron en torno al lugar donde se retiraba a orar y hacer penitencia Santo Domingo de Guzmán en 1218.

Los primeros en establecer sede dentro del caserío, en el Arrabal Grande, fueron los franciscanos en 1241, en una humilde casa junto a la parroquia de San Benito, y en el siglo XV levantaron un magnífico convento del que solo conservamos el claustro, actual patio de armas de la Academia de Artillería. La rama femenina de la orden llegó antes de mediar el siglo al corazón de la ciudad, en la colación de San Miguel. El convento de Santa Clara se amplió en 1399, pero en 1488 las clarisas fueron trasladadas a San Antonio el Real y en 1511 vendieron al Cabildo su antigua sede, solar que fue el origen de la nueva catedral.

El siglo XIV vio la llegada de una comunidad masculina: la mercedaria que, desde 1361, levantó su convento en la Almuzara, colación de San Andrés, y de otra femenina: las Madres Dominicas del convento de Santo Domingo de los Barbechos, cerca del inicio del Acueducto pero fuera de la población, que en 1345 ya estaban allí y hasta 1513 no se trasladaron al palacio entre San Quirce y La Trinidad.

Mediado el siglo XV de nuevo volvemos al valle del Eresma donde se inicia el que sería el mayor conjunto monacal de la ciudad: el Monasterio del Parral. Poco después llegaron los canónigos regulares de San Antonio Abad y fundaron un hospital en el Arrabal Grande. La segunda comunidad clarisa, la de Santa Isabel, se fundó en 1485 en la colación de Santa Eulalia.

El siglo más prodigo en fundaciones será el XVI. Las monjas de la Humildad, de la regla de San Agustín, se instalaron junto al matadero en 1552, pero desde 1592 el obispo las unió con las también agustinas de la Encarnación, situadas frente a San Antonio el Real, dando origen al convento de la Humilde Encarnación, más conocido como Santa Rita. La rama masculina de San Agustín llegó en 1556 y la Compañía de Jesús tres años después. Ambos recintos se levantaron en lados opuestos del recinto amurallado y en ambos casos la extensión y grandiosidad de sus cenobios marcaron para siempre el perfil de la ciudad. Las Hermanas de la Penitencia ocuparon hacia 1565, en el corazón de la antigua judería, el pequeño Hospital de San Miguel, trasladado a la iglesia del Corpus Christi en 1572, que pasó a ser casa de la Orden de Santa Clara, al abrazar entonces las monjas esa regla. La Orden del Carmelo, reformada por Teresa de Jesús, llegó de la mano de la Santa Madre en 1574 al Convento del Glorioso Patriarca San José, y la rama masculina descalza lo hizo por mediación de fray Juan de la Cruz en 1586. Los carmelitas calzados llegaron en 1593 y desde 1603 ocuparon casa al inicio del Arrabal Grande, junto a la, desde entonces llamada, Calle Real del Carmen. Antes, en 1579, los franciscanos descalzos fundaron San Gabriel, y, en 1592, los Mínimos de San Francisco de Paula hicieron lo mismo con Nuestra señora de la Victoria. La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios llegó a la ciudad en 1595.

La terrible peste de 1599 tuvo efectos devastadores para Segovia y casi paralizó las fundaciones. El siglo XVII solo vería dos más: las concepcionistas franciscanas, en 1601, cumpliendo una manda testamentaria anterior, y los capuchinos en 1637, cuando comenzaron a levantar, junto a San Quirce, su grande y fuerte convento que cerrará el perfil de la ciudad en una zona de escasas construcciones.

Veintiún conventos y dos hospitales regidos por órdenes religiosas, llegó a tener Segovia, cuya presencia la convirtió, a mediados del siglo XVII, en una *ciudad conventual*, lo cual se hizo más ostensible cuando se acentuó su decadencia, con la consiguiente pérdida de población, y justifica la afirmación de Antonio Ponz, cuando visitó la ciudad en 1781: *“Segovia apenas tiene hoy dos mil vecinos, número desproporcionado a sus veinticinco parroquias [...]. Parece también desproporcionado el número de veintiún conventos para tan corto vecindario; pues aunque Segovia tuviera seis tantos más de gente, como acaso la tuvo algún tiempo, podría estar bien servida con el expresado número de iglesias”*¹.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, los reformistas ilustrados intentaron la reforma de los regulares disminuyendo su elevado número, lo que además dificultaba su mantenimiento, obligando a muchos a permanecer fuera del convento para subsistir, con grave escándalo por su relajación y libertad excesivas, pero acabó la centuria sin apenas ningún avance.

La entrada de los franceses en España trajo el primer ataque frontal y la primera exclaustación en agosto de 1809: supresión de las órdenes regulares, monacales, mendicantes y clericales, con la nacionalización de todos los bienes pertenecientes a los conventos. Las comunidades masculinas se dispersaron o buscaron refugio en otros lugares y casi todos los conventos fueron ocupados por las tropas francesas sufriendo importantes espolios y destrozos. Las comunidades femeninas tuvieron mejor suerte porque apenas fueron afectadas: solo dos comunidades debieron abandonar sus sedes, las clarisas del Corpus y las carmelitas descalzas, pero la prohibición de admitir novicias hizo descender su número.

Con la restauración de 1814 y el regreso de Fernando VII se facilitó la vuelta de los monjes y se decretó la devolución de los bienes comunitarios. Pero, sin tiempo para recuperar la mínima normalidad, en 1820 los liberales retomaron la supresión de las órdenes monacales y la reforma de los regulares. Los afectados fueron los jerónimos del Parral y los premostratenses de los Huertos, pero otros siete conventos se suprimieron por no disponer del mínimo de doce frailes que marcaba el decreto para subsistir: Carmen calzado, Mínimos de la Victoria, la Merced, San Agustín, San Gabriel, la Trinidad y convento-hospital de San Juan de Dios. La mayoría de ellos fueron reconvertidos en cuarteles y algunos abandonados. En 1823 se volvió a la senda anterior devolviendo a las órdenes religiosas sus bienes y posesiones.

La problemática sobre la sucesión de Fernando VII, tanto anterior como posterior a su muerte en septiembre de 1833, fue marcando la política nacional y la manera de abordar la problemática de los regulares, pues apenas se había legislado nada posterior a 1823. En 1834 la Guerra Carlista agrupó a los liberales en torno a la reina Isabel y comenzaron a considerarse focos carlistas a muchos conventos masculinos, todo ello desembocó en las medidas desamortizadoras de Mendizábal de 1835 que copiaron, casi al pie de la letra, las de 1820. En febrero de 1836 en Segovia estaban cerrados todos los conventos masculinos, ese año, también por decreto, se redujo el número de monjas y se incautaron sus bienes. En 1837 estos decretos se convirtieron en ley.

Aunque las monjas *“toleraron la expropiación de sus bienes, lucharon con todos los medios a su alcance para seguir viviendo en su convento, aunque solo fuera con pan y agua”*. *Explotaron a las mil maravillas su condición de mujer en una época de feminismo romántico, en el que se exaltaba el ideal de la mujer frágil y digna de compa-*



*sión y ternura, y consiguieron su objetivo*²². Los ocho conventos femeninos de 1835 permanecen vivos en la ciudad y además, desde 1888, las franciscanas de la tercera orden regular, obligadas a salir de El Espinar por la revolución de 1868, ocupan el antiguo convento de San Juan de Dios.

Con el paso del tiempo dos conventos masculinos recurrieron fines religiosos. El convento de carmelitas descalzos, alejado de la población, no tuvo interés para posibles compradores de bienes desamortizados ni el Estado le encontraba un posible uso. En 1861 atendiendo a la *“religiosidad y veneración con que se miran las reliquias de San Juan de la Cruz”*²³ fue cedido al Obispado a condición de que se destinara a centro de espiritualidad y así se hizo. Regido por los propios carmelitas descalzos mantiene una intensa actividad durante todo el año.

Al ser los jerónimos una orden genuinamente española no tenía monasterios en otros países europeos que mantuviesen viva su regla y si pasaba un siglo desde la supresión, ésta se convertiría en definitiva. En 1925, don Manuel Sanz, de Sotosos (Guadalajara) con el apoyo del Papa Pío XI consiguió la compañía de otros siete que tomaron los hábitos con él en octubre de ese año: el monasterio de Santa María del Parral volvía a tener religiosos. Fray Manuel, que tomó el nombre de la Sagrada Familia, fue fusilado en noviembre de 1936 en Paracuellos del Jarama y beatificado por Juan Pablo II el 13 de octubre de 2013. La Orden Jerónima permanece aunque con un solo cenobio en todo el mundo, pues el Parral acogió hace algunos años a la comunidad de Yuste.

VIVENCIA DE ADVIENTO Y NAVIDAD EN LOS MONASTERIOS SEGOVIANOS

Monasterios y conventos dieron carácter a Segovia y, aunque hoy solo se mantengan activos más o menos la mitad, la presencia de monjas y frailes, su ritmo de vida, el sonido de la campana, continúan marcando el día a día del barrio donde se encuentran. Siguen aportando al espacio urbano de la ciudad, remansos de arte e historia, islotes de paz, rincones donde el tiempo parece detenido... pero, sobre todo, espacios de oración, silencio, trabajo sencillo y meditación, que siguen casi los mismos ritmos de vida que hace nueve siglos.

Como toda la Iglesia Católica, conventos y monasterios viven con especial intensidad los tiempos litúrgicos de Adviento, Navidad, Cuaresma y Semana Santa. A los dos pri-

meros vamos a prestar especial atención en este artículo.

El devenir histórico, como se ha visto, trajo un evidente desequilibrio entre el número de monasterios y conventos femeninos que han subsistido en Segovia con respecto a los masculinos, pues frente a nueve femeninos, solo hay uno masculino, el del Parral, ya que los carmelitas descalzos no podemos considerarlos una comunidad monástica como las otras de Segovia. No obstante parece lógico que analicemos tanto la vivencia de estos tiempos litúrgicos entre las monjas como entre los frailes, por lo que abordaremos el caso de un monasterio femenino y el de frailes jerónimos.

Monasterio de Corpus Christi

La Orden de Santa Clara posee tres casas en la ciudad: San Antonio el Real, Santa Isabel y el Corpus Christi. A las hermanas franciscanas clarisas de este último hemos pedido que compartan con **enraiza2** la vivencia del Adviento y de la Navidad en su convento, a lo que han accedido con su proverbial amabilidad y hemos conversado con la Madre M^a Rocío, que además de ser su priora, con sus cuarenta años es la más joven de la comunidad y actúa como una verdadera “madre” para las otras ocho hermanas, pues la mayoría sobrepasan el doble de su edad.

Nos cuenta que ellas tienen sus propias tradiciones enraizadas en la Orden Franciscana, pero también otras sujetas a su propia idiosincrasia como realidad monástica y al devenir histórico del convento.



Interior de la iglesia del Convento del Corpus Christi.
Panorámica de la nave con el altar al fondo.
Reconstruida a comienzos del siglo XX.
Foto: Kamarero.

Aunque en el convento el Adviento como tiempo litúrgico comienza como en toda la Iglesia (este año se extiende desde el domingo 2 de diciembre, hasta el lunes 24, día de Nochebuena), en el Corpus empezó un “*preadviento*” después del Día de Todos los Santos, que denominan “*cuaresma de los Santos*” y es como un tiempo de preparación del corazón.

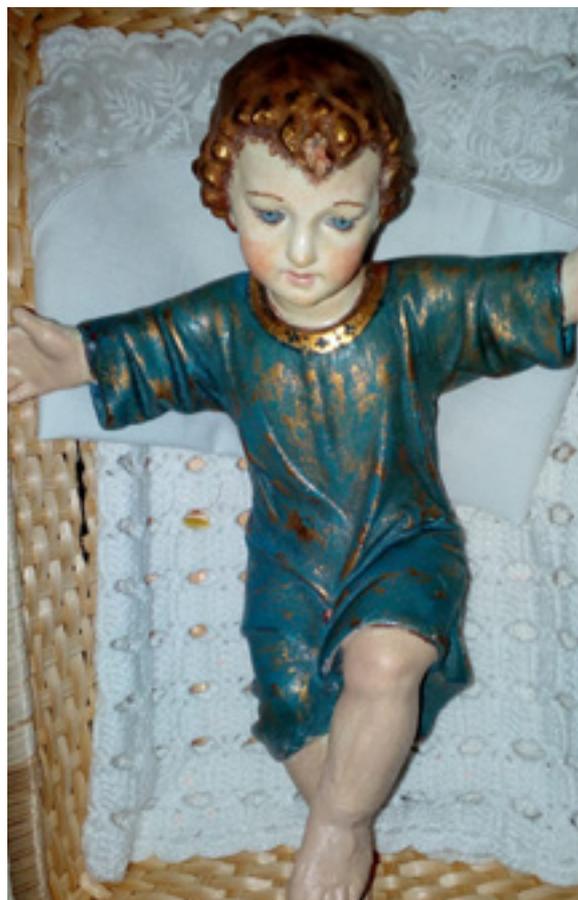
En Adviento se suceden las vigiliyas y las preparaciones, por ejemplo, usar menos los medios de comunicación, reducción de las visitas, es un tiempo penitencial, de sobriedad, de austeridad, de preparación, enraizada en las Sagradas Escrituras, a la espera del Salvador, preparando la persona, el ambiente, a ese momento, mediante la purificación, la conversión, pero con aspectos diferenciados de la Cuaresma. Se priorizan mucho tanto el tiempo de oración -se dedica mayor tiempo al rezo del Rosario, a encuentros marianos-, como el tiempo de ayunos, y la sobriedad en el trato, sobre todo externo, para crear ese ambiente interno más contemplativo.

Pero también tienen tradiciones, más afectivas, más peculiares, como, por ejemplo, que todos los Niños Jesús de la casa -por tradición, cada hermana tiene un Niño Jesús en su celda- y todos los Nacimientos, se cubren con velos, y las hermanas que los tienen en su celda o los cubren o los guardan hasta el día de Navidad y se deja solamente el pesebre, que se cubre. Celebran vigiliyas de oración en torno a la cuna vacía.

El tiempo de Adviento es un itinerario personal y tienen sus compromisos: tiempos de confesiones, de reuniones, para mejorar su vida y enraizarla más en el Evangelio, y a nivel personal tienen la denominada “*preparación de la cuna de Jesús*”, que es como preparar el corazón de cada una para recibirle, llevan a cabo la “*preparación de las pajitas*”, “*de la cunita*”, “*de los pañales de Jesús*”, haciendo ejercicios de virtud, de caridad, de abnegación, de sobriedad, se ejercita más el silencio, la humildad, de modo más extenso e intenso que el resto del tiempo.

La Madre M^{re} Rocío nos relata que, en medio del Adviento, celebran de manera muy especial e intensa la fiesta de la Inmaculada, como devoción particular por ser patrona de la Orden Franciscana. Según avanza la conversación, sus ojos se van iluminando de un modo especial y nos dice que preparan un altar especial, con un dosel, adornando a la imagen de la Inmaculada en una sala en el interior de la clausura, y que cada monja recita poemas o antiguos cantos a la Virgen: se palpa la devoción de las monjas a la Inmaculada.

Una semana antes de Navidad, el día 17 de diciembre, comienzan actos de especial intensidad, es una especie de “*prenavidad*”. Además del nacimiento grande que mantenían permanentemente en el interior de la clausura, por la tradición franciscana, ponían otro más, estaban en el coro interno y en la Sala Capitular. El que antes estaba permanentemente en clausura, ahora está expuesto



Imágenes del Niño Jesús. Facilitada por la Madre Priora del Convento del Corpus Christi.





Arriba: Comunidad del Corpus Christi hacia 1960.
Centro: Belén actual expuesto en clausura.
Fotos cedidas por la Madre Priora del Corpus Christi.

Abajo: Antiguo Belén expuesto en clausura.
En la actualidad expuesto de manera permanente en la iglesia del convento.
Foto: Alberto Herreras.

todo el año en la iglesia, donde vemos el Tabernáculo del Altar Mayor, colocado en 1902 tras el incendio, reutilizado como Portal. Lo decidieron así por la idiosincrasia de este convento para hacer una catequesis con este juego de palabras: Corpus Christi – Belén (Beit Lehem) – Casa del Pan – Jesús pan vivo. También ponen pequeños adornos muy sobrios siempre con elementos naturales. Esa noche tie-

nen la vigilia de oración en torno a la Virgen de la Esperanza cuya devoción se remonta en la Iglesia a tiempos medievales. También denominada Nuestra Señora de la Expectación o de la O, no solo por la forma ovoidal de su vientre, sino porque las siete antífonas se rezan en las vísperas durante los días 17 al 23 de diciembre, son un texto muy apto para la oración profunda y todas comienzan por la letra O⁴.

El día 18 celebran a la Virgen de la Esperanza. Junto a toda la Iglesia, las hermanas clarisas cantan la antífona *"Oh Adonai, Pastor de la Casa de Israel, que te apareciste a Moisés en la zarza ardiente y en el Sinaí le diste tu ley, ¡ven a librarnos con el poder de tu brazo!"*, pero las del Corpus también hacen unas rosquillas en forma de O, velan a un Niño Jesús en una hornacina en forma de O, piden un aguinaldo especial a la Madre Abadesa del monasterio, como pregustación de la Navidad, en forma de anticipo de dulce navideño, y de manera extraordinaria cantan, o se escucha, un villancico, lo que ya no vuelven a hacer hasta el día de Navidad... En una palabra: ¡encantador!

La Nochebuena se vive con especial intensidad. Aparte de la Misa del Gallo con sus cantos solemnes y el oficio de lecturas previo, ellas tienen una tradición muy bonita que llaman *"las posadas"*, que se remonta mucho tiempo atrás, y que tiene como dos partes: primero la vicaria y la abadesa cogen las figuras de la Virgen y San José y, con velas encendidas, van recorriendo en procesión distintas estancias del convento -que hacen de "posadas"- en las que se les niega la entrada. Durante todo el recorrido procesional se canta una cantiga muy antigua, pero muy bonita y melodiosa, que comienza así: *"Jesús, José y María, buscan posada, y el Dios del cielo que va a nacer..."*, hasta que llegan a la entrada del coro grande monástico donde la posadera les recibe: *¡Jesús ha encontrado su morada!...* Se apagan las velas, se canta otro cántico de gloria, se reza durante una hora y después se baja a cenar.



Campanillas usadas en la Misa del Gallo.
Foto facilitada por la Madre Priora del Convento del Corpus Christi.

La cena comienza con una bendición solemne, es especial y distinta a otras noches, como en todos los hogares cristianos, pero no deja de ser sobria y familiar. Al acabar acuden de nuevo al coro a rezar el oficio y a continuación la Misa del Gallo, donde solamente esa noche se permiten tocar otros instrumentos distintos al órgano, como pandeetas, campaniles, castañuelas.

La tradición para el resto de la noche era de no dormir, ya que una de las antífonas dice que esta noche santa no la debemos dormir, y la pasaban cantando villancicos toda ella. Ahora, al ser las hermanas mayores, no se extiende a toda la noche.

Otra tradición es la de quitar el velo que cubría los Niños Jesús de cada hermana y algunas las visten con trajes propios elaborados por ellas mismas, de acuerdo a su gusto y a su espiritualidad.

También se reúnen en torno al Belén y cada hermana va cantando un villancico propio, tradicional suyo, por ejemplo, de su pueblo. Representan “*pastorelas*”, como pequeñas obritas de teatro, muy espirituales y muy afectivas, en las que las hermanas hacen las veces de pastores.

En algunos conventos franciscanos, entre ellos este del Corpus, cuando había novicias o jóvenes postulantes se celebraba el día de los inocentes, al no haberlas ahora no se celebra. Era como una fiesta fraterna protagonizada por las más jóvenes: entre las hermanas postulantes y las novicias, a una se la erigía “*Abadesa o Madre del Monasterio*” por un día, aunque fuera postulante y aun no llevara hábito, se la ponía hábito, se la dejaba la campana de regulación, podía regular el horario, levantar el tiempo de silencio y disponer lo que se hacía durante ese día, pero todo dentro de un orden... Se pedía un aguinaldo de dulces para comerlos en la fiesta, se cantaban villancicos, se tocaba la guitarra. En eso consistía la “*inocentada*”, en una graciosa fiesta protagonizada y animada por las jóvenes, por las más inocentes del convento.

El día 29 se celebraba una vigilia de oración especial en torno a los personajes del Belén, en busca de sus virtudes para imbuirse de ellas.

Aunque el Año Nuevo Litúrgico se inicia con el Adviento, el día de Nochevieja, mientras la sociedad civil despiende el año, ellas llevan a cabo un retiro de oración para hacer balance del año que termina, dar gracias por todos los bienes, por lo vivido, pedir a Dios por los que han sufrido durante el año que acaba, y por el año que nos llega; también es un día de adoración. Las doce campanadas que suponen una explosión para la sociedad civil, ellas las celebran rezando en el coro.

El día 1 de enero es el día de la Madre de Dios. Las hermanas clarisas llevan a cabo una tradición muy bonita: se dan el “*santo y seña*”, pequeña tarjeta elaborada cada año de una manera, donde figuran dos santos protectores de

la comunidad franciscana en cada una; por ejemplo Santa Inés de Asís y San Antonio de Padua, junto a una virtud, una intención (sacrificarse por una necesidad de la Diócesis, de la ciudad, por alguna catástrofe, o por una realidad social, por ejemplo los parados o las familias), una petición y una serie de difuntos, que la hermana debe ejercer durante el año que empieza.

El 3 de enero celebran una festividad típicamente franciscana, el dulce nombre de Jesús, y ese día pronuncian el nombre de Jesús con mucha frecuencia como modo de alabanza.

También celebran muy especialmente el día de los Reyes. La fiesta de la Epifanía, manifestación del Señor a todos los pueblos de la tierra, comienza con una vigilia especial en la cual se escribe una carta simbólica a los Reyes pidiendo que se resuelvan las necesidades de todos los pueblos del mundo, del mismo modo que Jesús en el portal recibió los presentes de oro, incienso y mirra, ellas le presentan todo lo que son, lo que tienen y sus deseos de que sea conocido y amado por toda la humanidad. A nivel monástico, el día 6, en torno al Belén se entregan pequeños regalos, de uso doméstico o comunitario que cada hermana o toda la comunidad puedan necesitar, nunca caprichos o cosas superficiales. Hasta ese día no se colocan las figuras de los tres Reyes Magos en los dos belenes del monasterio.

En el convento segoviano del Corpus, a este tiempo de Navidad se une una fiesta muy especial: la conmemoración del aniversario de su llegada a este recinto -en una de las calles más transitadas por los segovianos-.

Debemos recordar que, hacia el año 1565, el doctor Juan de León, visitador del Obispado, y Manuel del Sello fundaron una institución para “*mujeres arrepentidas de su mala vida pasada*”, conocida como Hermanas de la Penitencia, situada en el llamado Hospital de San Miguel, en el corazón de la antigua judería -en actual calle Judería Vieja esquina con Santa Ana-, que se inició con once arrepentidas y cuatro maestras para su instrucción y acompañamiento en el “*camino recto*”.

La actual iglesia del Corpus Christi fue antigua Sinagoga Mayor que, según la tradición, tras los sucesos de 1410 con la traslación milagrosa de una Sagrada Forma ante un intento de profanación por parte de un grupo de judíos, fue confiscada y entregada a los Canónigos Regulares de San Agustín de la Abadía de Párraces, en el actual término de Bercial, desamortizada en 1835. Era muy limitado el espacio en el antiguo Hospital de San Miguel y el que fuera regidor de la ciudad y hermano de Manuel, Antonio del Sello junto a su mujer, Juana de Tapia, iniciaron gestiones para comprar la iglesia del Corpus Christi y la casa colindante. Diego de Colmenares, cronista de la ciudad, en su Historia de Segovia escribe: “*las religiosas franciscanas de la Penitencia se pasaron allí, año de 1572*”⁵, era el lunes, día 13 de enero.



Desde aquí felicitamos de corazón a las hermanas clarisas, próximo a cumplirse el 446 aniversario de su traslado a la sede del Corpus.

Monasterio de Santa María del Parral

Mediado el año 385 San Jerónimo se vio obligado a abandonar Roma, embarcando en Ostia rumbo a Palestina. Durante su estancia de algunos meses en Antioquía se le juntaron Santa Paula, su hija Eustoquia y otras patricias romanas, con las que recorrió Tierra Santa, pero el lugar elegido para vivir fue Belén. Poco después se erigieron dos monasterios, uno femenino dirigido por Santa Paula y otro masculino a cargo de San Jerónimo. La Orden Jerónima, pues, hunde en Belén sus más antiguas raíces, por lo que celebran la venida del Salvador al mundo con gran solemnidad.

Fray Andrés, el prior, nos recibe con calor y alegría, mayor si cabe tras los más de ocho meses que ha durado su proceso médico, con dos intervenciones quirúrgicas incluidas. Con la ayuda de una muleta se acomoda en su sillón fraileroluciendo amplia sonrisa, a medio camino entre divina y humana, y comenzamos la conversación. Lo primero que me apunta es la sorpresa que supuso, al vivir su primera Navidad en el convento, el hecho de que no se cantaran villancicos profanos, costumbre arraigada en su familia que él había vivido desde niño... Los jerónimos cantan villancicos, si, pero solo los incluidos en la rica liturgia de este tiempo y en gregoriano: una de las riquezas que la comunidad conserva es el canto gregoriano incorporado al rezo cotidiano, que el grupo *Congregámini*, en los cultos abiertos al pueblo, apoya a los ocho frailes -nueve con un benedictino que les acompaña temporalmente-.

Mi primera pregunta es acerca de la exposición de Belenes montada en la iglesia ahora hace un año, pregunta obligada por el éxito y repercusión que tuvo en la ciudad. Fray Andrés me confiesa que siempre se montaban unos cuantos Belenes en el recinto de clausura -en pasillos, claustros, Sala Capitular, hasta en la cocina-, por lo que tenían muchos conjuntos de figuras. Hoy se montan algunos menos, pero con su afición belenística, fray Andrés trata de mantener lo más viva posible la tradición, tan acorde con el origen histórico de la Orden, como hemos visto. Eso sí, las imágenes del Niño no se colocan en ninguno de los Belenes hasta la Nochebuena: *“lo hacemos deprisa y con cuidado de no olvidar ninguno”*, nos confiesa.

También nos confiesa que el Monasterio posee varias imágenes del Niño Jesús, propias para la adoración, de gran valor y belleza.

Los espacios monásticos se adornan con detalles propios de estas fechas, pero huyendo de brillantes bolas y espumillones..., con pequeñas cestas de frutas, por ejemplo.



Una estancia del Convento del Parral con una talla mariana y uno de los libros conservados, en primer término. Foto: Kamarero.

Arriba: Imagen del Niño Jesús, propio de la Adoración de la Nochebuena en El Parral. Abajo: Un ejemplo de belén de estilo flamenco conservado por los Jerónimos del Parral. Fotos: Marcelo Galindo.

Todas las celebraciones se circunscriben a los cultos propios de Adviento y Navidad, con la riqueza añadida por el gregoriano. Fray Andrés pone también énfasis en las siete antífonas que se cantan durante vísperas entre el 17 y el 23 de diciembre, de las que destaca su profundidad y belleza. Se le ilumina el semblante al recordar alguna catequesis que dio sobre ellas a los novicios, cuando los había en épocas pasadas...

Todos los años le sorprende la notable afluencia de fieles que acuden a la Misa del Gallo, por el intenso frío que hace en la iglesia: “*traen mantas para arroparse*”, nos dice. La liturgia establece que los maitines y la Santa Misa deben rezarse seguidos, pero la comunidad canta maitines en la capilla interior, para no alargar más de una hora la duración de la celebración, y sale después a celebrar la Misa en la iglesia. Eso sí, al concluir la Misa invitan al grupo *Congregámini* a un chocolate caliente en el ámbito claustral.

Como algo extraordinario nos señala que durante Navidad es tradición que los frailes dispongan de mayor tiempo de recreación.

Una fiesta que también celebran del mismo modo que todo el mundo católico es la de los Reyes. Es típico entregar también aquí regalos a la Comunidad, pero cosas necesarias, como ropa, utillería de cocina y cama, libros... los dulces ellos los reciben como regalo del exterior.



Vista del Alcázar desde el Monasterio de El Parral.
Foto: Kamarero.

Epílogo

Les hemos presentado dos ejemplos, pero hay otros ocho conventos femeninos que también celebran la Navidad con especial alegría: cualquiera habría valido para nuestro objetivo.

Es bonito e interesante conocer nuestros conventos. Quizá esta sea ocasión propicia para acercarnos a alguno y felicitarles la Navidad... Les invito a hacerlo, sin prisa, saboreando cada esquina, cada rincón... agudizando nuestros sentidos, para percibir el olor a cera e incienso... casi en silencio, para que nos lleguen los ecos de órganos, cantos y rezos... con respeto y admiración hacia esas formas de vida contemplativa que, en palabras de nuestro Obispo emérito, “*apuntan hacia lo eterno en un mundo que vive en el cambio y la moda permanente [...], que son signos de lo profundo en medio de una sociedad sumergida en lo efímero y superficial...*”⁶, y resultan, a veces por eso mismo, tan difíciles de entender para el apresurado hombre de hoy.

El bullicio de estos días navideños, el consumismo que nos invade por doquier, las luces y brillos de cuanto nos rodea, no debe impedirnos recordar, siquiera un momento, que a decenas o algún centenar de metros de nuestros hogares ciudadanos hay una pequeña comunidad monástica contemplativa celebrando que el Niño Jesús viene para todos, para la humanidad entera, y que, en ese momento, monjas y frailes quizá puedan estar rezando a Dios pidiendo que seamos capaces de acogerle en nuestro corazón.

Desde las páginas de **enraiza2** queremos desearles una ¡Muy Feliz Navidad!

Notas

1. PONZ 1787, Carta VIII, 227-228.
2. BARRIO GOZALO 1995, 168.
3. BARRIO GOZALO 1995, 162.
4. RÉAU 1996, Tomo 1, Vol. 2, 97.
5. COLMENARES 1637, Cap. XLV, párrafo III.
6. RUBIO CASTRO 2011, 5.

Bibliografía

1. BARRIO GOZALO, M. (1995): *Segovia, ciudad conventual. El clero regular al final del antiguo régimen (1768-1836)*, Valladolid.
2. COLMENARES, D. de (1637): *Historia de la Ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla*, Segovia (Reed. Segovia, 1996)
3. HERRERAS DÍEZ, A. (2017): *Segovia conventual: Un recorrido por los conventos actuales y desaparecidos*, Segovia.
4. PONZ, A. (1787): *Viage de España*. X, Madrid.
5. RUBIO CASTRO, A. (2011): *Voces desde el interior. Comunidades claustrales en Segovia*. Segovia.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO